



AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

CIF P-0302100-C

Plaça de l'Ajuntament, 1

Tel. 966 567 315 – 966 567 475 – Fax 965 566 668

03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

ANUNCIO COBERTURA PUESTOS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS

Existiendo vacantes de agente de policía local en este ayuntamiento y siendo necesario cubrir las de forma temporal, mientras se desarrollan los procesos selectivos iniciados para cubrir dichas plazas en propiedad, así como cubrir posibles bajas, en régimen de comisión de servicios.

El Ayuntamiento de Banyeres de Mariola manifiesta su interés en cubrir las vacantes por quienes resulten interesados y cumplan los requisitos legales para la concesión de la comisión de servicios.

Las vacantes están incluidas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, grupo C1.

Las personas interesadas que reúnan los requisitos legales, podrán presentar en horas hábiles, en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal www.portademariola.com y durante un plazo de 10 días naturales, la correspondiente solicitud.

Banyeres de Mariola, 28 de enero de 2020

El Alcalde

Josep Sempere i Castelló